



***Cámara de Diputados***  
***H. Congreso de la Unión***

**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

**CEFP/056/2006**

**Evolución de los Precios Administrados por el  
Sector Público al Tercer Trimestre de 2006 y su  
Impacto en la Inflación**

**PALACIO LEGISLATIVO DE SAN LÁZARO, DICIEMBRE DE 2006**



# Índice

Presentación .....	5
Resumen Ejecutivo .....	7
1. Evolución de los Precios Administrados .....	9
1.1 Índice de Precios Administrados .....	9
2. Evolución de los Precios Administrados por Tipo de Bien .....	12
2.1 Tarifas Eléctricas .....	12
2.2. Gas Natural.....	14
2.3. Gas LP .....	15
2.4. Gasolinas.....	16
3. Impacto del Incremento de los Precios de Bienes Administrados en la Inflación .....	17
3.1 Impacto del Incremento de los Precios de Bienes Administrados en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) .....	17
4. Participación de las Ventas Internas de Bienes Administrados en los Ingresos Presupuestarios del Sector Público.....	19
Notas Finales .....	21



## Presentación

Considerando la importancia que tienen los precios de los bienes energéticos administrados por el sector público en las finanzas públicas y en el comportamiento de la inflación y que sus ventas representan aproximadamente una quinta parte de los ingresos presupuestarios totales y casi el 8 por ciento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados elaboró el presente estudio sobre el comportamiento de dichos precios, durante el periodo enero de 2005 a septiembre de 2006.

El CEFP pone este documento a disposición de las Comisiones, Comités, Grupos Parlamentarios y Diputados interesados en este tema para coadyuvar con ello en sus tareas legislativas.



## Resumen Ejecutivo

- En el tercer trimestre de 2006, el índice de precios de bienes administrados registró un incremento de 7.3 por ciento anual respecto al mismo trimestre de 2005, cifra menor al 8.0 y 8.2 registrados en el primer y segundo trimestres de 2006, respectivamente.
- La contribución que tuvieron los precios de los bienes administrados en la inflación anual en el mes de septiembre de 2006 fue de 0.57 puntos porcentuales, 0.07 puntos porcentuales por debajo de lo observado en el mes de enero cuando se observó una participación de 0.64 puntos porcentuales y mayor que la observada en todo 2005.
- La política de precios durante 2006 estuvo orientada por las medidas establecidas el 12 de septiembre de 2005 en las que se definió que las gasolinas continuarían con incrementos moderados mensuales de tal manera que, no se rebasara el 3 por ciento de incremento anual al cierre de 2006 y el 4 por ciento para el caso del gas doméstico (LP) y las tarifas eléctricas para consumo doméstico bajo y medio.
- Los precios de las gasolinas se han visto afectados por la volatilidad en los precios de referencia, en particular en la zona fronteriza del norte del país. Asimismo, en el mes de noviembre se anunció un incremento que rebasó el límite de lo que se había comprometido, por lo que el incremento acumulado en lo que va del año alcanzó 7.51 por ciento en la gasolina Premium y de 3.34 por ciento en la Magna.



# 1. Evolución de los Precios Administrados

## 1.1 Índice de Precios Administrados

En septiembre de 2005, el Gobierno Federal emitió una serie de medidas en materia energética para hacer frente a la volatilidad que enfrentaron los precios de referencia de los energéticos, en particular del gas natural, gasolinas y gas lp, propiciados por la escasez derivada de los desastres de los huracanes en la región sur de los Estados Unidos.

Con base a las medidas establecidas, durante 2006 los precios de las gasolinas se encuentran sujetos a incrementos mensuales graduales, comprometiéndose el Gobierno a no rebasar, de manera acumulada, el 3 por ciento anual al cierre de 2006, y el gas doméstico (LP) y las tarifas eléctricas de uso doméstico de bajo y medio consumo, el 4 por ciento.

Con relación al gas natural, se otorgó un apoyo del 28 por ciento al precio del gas natural para consumo doméstico<sup>1</sup> con el fin de proteger la economía familiar.

En el primer trimestre de 2006 el índice de precios administrados tuvo un incremento de 8.0 por ciento. Al cierre del segundo trimestre se incrementó 8.2 por ciento; mientras que para el cierre del tercer trimestre el incremento de dicho índice fue de 7.3 por ciento, 0.89 puntos porcentuales por abajo de lo observado al cierre del segundo trimestre.

En los dos primeros trimestres del año, los principales factores que incidieron en el incremento de los precios administrados fueron:

- Los incrementos en los precios de las gasolinas en las

México: Evolución de la Inflación y Precios Administrados por el Sector Público, 2005-2006/Sep

(base 2da. quincena de junio de 2002, fin de período)

Período	INPC 1/		INPP 2/		Índice de Precios de Bienes Administrados 3/	
	Índice	Var % anual	Índice	Var % anual	Índice	Var % anual
<b>2005</b>						
I	113.4	4.4	121.9	6.1	129.8	8.4
II	113.4	4.3	121.5	3.4	120.8	4.3
III	114.5	3.5	123.0	2.9	123.1	3.6
IV	116.3	3.3	124.0	3.4	138.2	7.1
<b>2006</b>						
I	117.3	3.4	126.7	3.9	140.1	8.0
II	117.1	3.2	131.9	8.6	130.7	8.2
III	119.2	4.1	132.9	8.0	132.1	7.3

1/ INPC: Índice Nacional de Precios al Consumidor.

2/ INPP: Índice Nacional de Precios al Productor. Mercancías finales con petróleo.

3/ El conjunto de Bienes Administrados incluye: gas doméstico, electricidad y gasolinas de alto y bajo octanaje.

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

<sup>1</sup> Decreto del 16 de mayo de 2006.

ciudades fronterizas, los cuales se vieron impactados por el incremento en los precios de las referencias internacionales; y,

- El incremento en las tarifas eléctricas de alto consumo, como efecto del alza en los precios de los metales, en particular del cobre, que inciden sobre la fórmula de cálculo de este servicio<sup>2</sup>.

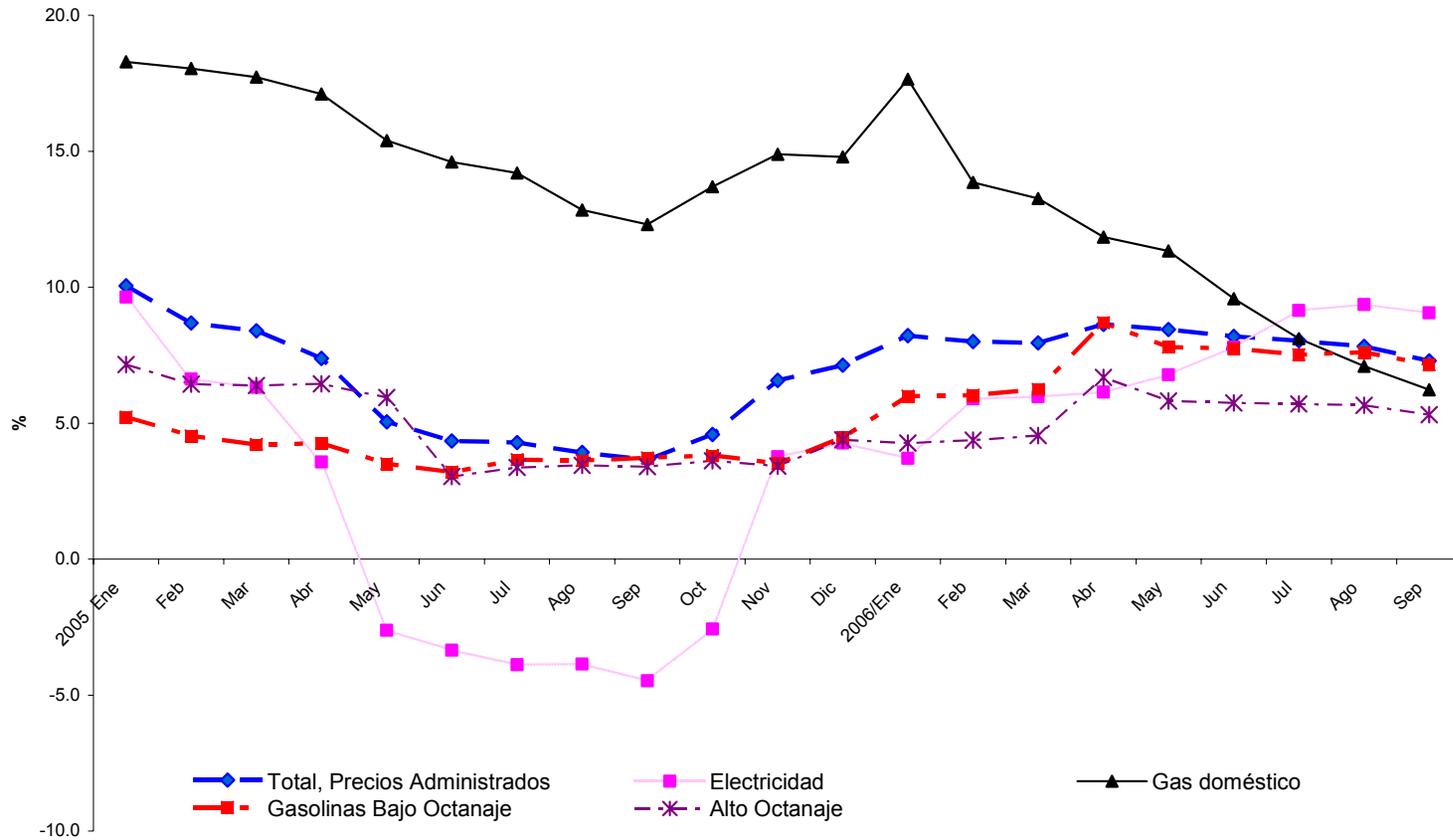
El menor incremento registrado al cierre del tercer trimestre fue resultado del menor ritmo de crecimiento en los precios del gas licuado y de las reducciones en las cotizaciones del gas natural y de gasolinas en Ciudad Juárez, Matamoros y Ciudad Acuña, donde los precios se situaron por debajo del máximo establecido por el Gobierno Federal, el cual se fijó en las ciudades de la Frontera Norte en 7.41 pesos por litro.

- En el caso de la gasolina, los precios internos durante el segundo trimestre fueron menores a los precios externos, situación que en años previos había sido inversa. No obstante, el Banco de México prevé que esta tendencia se revierta, es decir que hacia final de 2006, los precios internos de la gasolina sean nuevamente mayores a los externos.
- El mismo efecto se observó en el gas licuado, su precio interno fue menor al precio internacional debido a la determinación del Gobierno Federal de incrementar gradualmente el precio de este combustible manteniéndose dentro del límite de una tasa de variación anual de 4 por ciento.
- El precio de referencia del gas natural ha mantenido una tendencia descendente durante 2006, la que podría revertirse en el último trimestre del año. De igual manera, el precio interno de este combustible está sujeto a medidas establecidas para acotar su volatilidad.

---

<sup>2</sup> Las tarifas eléctricas residenciales de alto consumo se actualizan mensualmente de acuerdo al siguiente factor:  $F = 0.8 \cdot \text{TIP} + 0.2 \cdot \text{TCC}$ . Donde TIP= corresponden a tres subíndices del Índice Nacional de Precios Productor (INPP) que se promedian aritméticamente y son: 1) Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo; 2) Industrias Metálicas Básicas y 3) Otras Industrias Manufactureras. El término (TCC) representa el costo de los precios de los combustibles que se utilizan para la generación de la electricidad (combustóleo importado y nacional; gas natural; diesel industrial y carbón importado y nacional).

México: Evolución de los Precios Administrados, 2005-2006/sep  
(variación % anual)



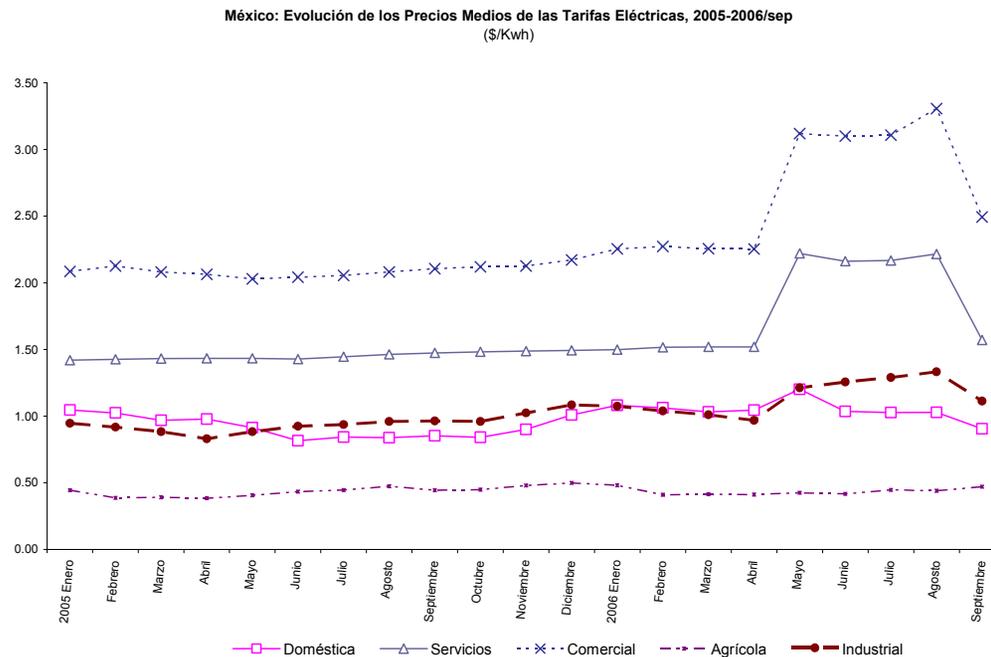
Fuente. Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

## 2. Evolución de los Precios Administrados por Tipo de Bien

### 2.1 Tarifas Eléctricas

La estabilidad que venían mostrando los precios nominales de las tarifas eléctricas durante 2005, mostró un incremento considerable entre mayo y agosto de 2006, debido principalmente al ajuste en las tarifas de alto consumo que se vieron afectadas por los incrementos en el precio del cobre y otros metales que inciden sobre la fórmula de cálculo de éstas.

Los mayores incrementos en esos meses se observaron en las tarifas del sector comercial y de servicios que registraron tasas de alrededor del 50 por ciento sobre el precio observado en los mismos meses de 2005. Las tarifas para el sector industrial tuvieron incrementos, en los mismos meses, entre 27 y 40 por ciento; en el sector residencial, los incrementos fueron entre el 21 y el 31 por ciento; mientras que la tarifa para el sector agrícola registró disminuciones en junio y agosto de 3.69 y 7.37 respectivamente.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base al Sistema de Información Energética, Secretaría de Energía.

**CFE: Precios medios facturados por sector de consumo**  
(\$/kWh)

Periodo	Total	Doméstica	Servicios	Comercial	Agrícola	Industrial		
						Total	Mediana Industria	Gran Industria
<b>2005 Enero</b>	1.045	1.046	1.420	2.085	0.445	0.947	1.075	0.781
Febrero	1.016	1.024	1.427	2.127	0.388	0.918	1.078	0.720
Marzo	0.974	0.969	1.432	2.081	0.392	0.884	1.045	0.694
Abril	0.927	0.978	1.434	2.064	0.385	0.831	0.961	0.666
Mayo	0.944	0.914	1.434	2.030	0.406	0.884	1.014	0.706
Junio	0.946	0.816	1.428	2.042	0.434	0.925	1.055	0.738
Julio	0.966	0.843	1.446	2.056	0.446	0.937	1.069	0.750
Agosto	0.984	0.839	1.464	2.082	0.475	0.960	1.066	0.798
Septiembre	1.002	0.853	1.475	2.106	0.445	0.964	1.069	0.799
Octubre	0.991	0.841	1.483	2.119	0.449	0.960	1.058	0.816
Noviembre	1.058	0.900	1.488	2.127	0.480	1.024	1.130	0.874
Diciembre	1.124	1.010	1.493	2.172	0.499	1.084	1.197	0.928
<b>2006 Enero</b>	1.141	1.082	1.499	2.255	0.482	1.075	1.198	0.917
Febrero	1.106	1.063	1.517	2.272	0.410	1.040	1.196	0.850
Marzo	1.072	1.032	1.520	2.256	0.415	1.011	1.155	0.829
Abril	1.039	1.045	1.519	2.253	0.412	0.968	1.086	0.791
Mayo	1.302	1.201	2.220	3.120	0.425	1.213	1.414	0.902
Junio	1.285	1.035	2.162	3.101	0.418	1.256	1.448	0.944
Julio	1.305	1.027	2.167	3.107	0.447	1.290	1.489	0.972
Agosto	1.348	1.028	2.216	3.306	0.440	1.332	1.523	1.024
Septiembre	1.135	0.906	1.571	2.493	0.471	1.113	1.234	0.916
<b>Variación % anual (2006/2005)</b>								
Enero	9.19	3.44	5.56	8.15	8.31	13.52	11.44	17.41
Febrero	8.86	3.81	6.31	6.82	5.67	13.29	10.95	18.06
Marzo	10.06	6.50	6.15	8.41	5.87	14.37	10.53	19.45
Abril	12.08	6.85	5.93	9.16	7.01	16.49	13.01	18.77
Mayo	37.92	31.40	54.81	53.69	4.68	37.22	39.45	27.76
Junio	35.84	26.84	51.40	51.86	-3.69	35.78	37.25	27.91
Julio	35.09	21.83	49.86	51.12	0.22	37.67	39.29	29.60
Agosto	36.99	22.53	51.37	58.79	-7.37	38.75	42.87	28.32
Septiembre	13.27	6.21	6.51	18.38	5.84	15.46	15.43	14.64

Fuente: Elaborado por el CEFP de la H. Cámara de Diputados con base al Sistema de Información Energética con información de CFE, Secretaría de Energía.

## 2.2. Gas Natural

El Decreto que fijo un precio máximo para el gas natural, emitido por el Ejecutivo Federal el 12 de septiembre de 2005, estableció que la vigencia de esta medida concluiría al mes siguiente de que se cumplieran 30 días en los que la producción promedio en la zona afectada en el Golfo de México recuperara un nivel equivalente a 80 por ciento de la producción existente antes de los huracanes Rita y Katrina. Al haberse cumplido esta condición, la vigencia del decreto concluyó el 1 de febrero de 2006.

Con la situación de emergencia durante el periodo septiembre-diciembre del 2005, los precios llegaron a promediar hasta 11.59 dólares por millón de btu's (MMBTU). Las condiciones actuales ubican el precio del gas natural en un nivel promedio de 6.44 dólares por MMBTU en el año 2006, en comparación con un precio promedio de 7.65 dólares por MMBTU en el 2005. En este sentido, el gas natural no ha sido la excepción en la tendencia ascendente de los precios de hidrocarburos en años recientes. Los precios del gas natural en otras regiones consumidoras del mundo, como Europa y Asia, han observado tendencias similares.

Por su parte, PEMEX ofrecerá operaciones de cobertura en condiciones preferenciales, que flexibilicen las garantías que normalmente se solicitan para la contratación de estos instrumentos. Estas condiciones tienen como objetivo hacer la contratación de coberturas más accesibles a medianas y pequeñas empresas que no tienen acceso a este tipo de contrataciones con otros operadores.

México: Precios de Gas Natural, 2004-2006/oct					
Periodo	México				Estados Unidos
	Precio máximo de venta de primera mano en Reynosa		Precio máximo de venta de primera mano en CD. PEMEX		Henry Hub
	(Dólares/MMBTU)	(Dólares/GCAL)	(Dólares/MMBTU)	(Dólares/GCAL)	(Dólares/MMBTU)
<b>2005</b>					
Ene	6.16	24.41	5.73	22.71	6.14
Feb	6.15	24.39	5.72	22.69	6.13
Mar	6.00	23.78	5.57	22.08	6.95
Abr	6.80	27.00	6.37	25.30	7.16
May	6.47	25.66	6.04	23.96	6.46
Jun	6.07	24.09	5.64	22.39	7.17
Jul	6.74	26.75	6.31	25.04	7.62
Ago	7.17	28.45	6.74	26.75	9.52
Sep	9.77	38.75	9.34	37.05	11.73
Oct	10.74	42.60	10.31	40.90	13.42
Nov	11.36	45.05	10.91	43.26	10.31
Dic	8.36	33.18	7.91	31.90	13.05
<b>2006</b>					
Ene	8.89	35.27	8.44	33.48	8.69
Feb	7.22	28.66	6.77	26.87	7.54
Mar	6.53	25.90	6.08	24.11	6.83
Abr	6.71	26.59	6.26	24.80	7.16
May	6.77	26.86	6.32	25.07	6.25
Jun	5.64	22.37	5.19	20.58	6.21
Jul	5.60	22.22	5.15	20.43	6.17
Ago	6.44	25.55	5.99	23.76	7.14
Sep*	6.51	25.81	6.06	24.02	5.31
Oct**	4.13	16.36	3.68	14.57	n.d.

\* Promedios calculados hasta el 15 de septiembre de 2006.

\*\* Cifras hasta el 24 de octubre de 2006.

MMBTU: Millón de unidades térmicas británicas. GCAL: Gigacalorías.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos de PEMEX, Gas y Petroquímica Básica y Secretaría de Energía.

## 2.3. Gas LP

Las medidas establecidas para el control del precio del gas LP continuaron durante agosto y septiembre de 2006, registrando incrementos muy por debajo del límite inferior establecido (0.75 por ciento); así, las variaciones mensuales del precio fueron de 0.44 y 0.22 por ciento, respectivamente. Con ello, el precio al público del gas LP pasó de 9.13 pesos por kilogramo en el mes de agosto a 9.15 pesos por kilogramo en el mes de septiembre. El incremento acumulado en el precio del gas LP hasta el mes de septiembre es de 2.89 por ciento, lo cual cumple con la medida anunciada de que el precio del gas LP no rebasará el 4 por ciento durante 2006.

**México: Precios al Público de Gas LP 2005-2006/sep**  
(pesos por kilogramo)

Periodo	Precio*	var % anual	var % mensual
<b>2005</b>	<b>8.89</b>	12.67	
Enero	7.95	18.13	0.76
Febrero	8.01	17.62	0.75
Marzo	8.07	17.13	0.75
Abril	8.12	16.50	0.62
Mayo	8.19	16.01	0.86
Junio	8.24	15.24	0.61
Julio	8.30	14.64	0.73
Agosto	8.36	13.59	0.72
Septiembre	8.43	12.55	0.84
Octubre	8.57	12.47	1.66
Noviembre	8.78	13.29	2.45
Diciembre	8.89	12.67	1.25
<b>2006</b>	<b>9.15</b>	2.92	
Enero	8.91	12.08	0.22
Febrero	8.95	11.74	0.45
Marzo	8.98	11.28	0.34
Abril	9.00	10.84	0.22
Mayo	9.03	10.26	0.33
Junio	9.06	9.95	0.33
Julio	9.09	9.52	0.33
Agosto	9.13	9.21	0.44
Septiembre	9.15	8.54	0.22

\* Promedio de los precios autorizados.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de PEMEX.

## 2.4. Gasolinas

El 16 de noviembre la Secretaría de Hacienda acordó aumentar el precio de la gasolina PEMEX Premium en 0.29 pesos por litro más IVA. De acuerdo a las disposiciones de la Secretaría de Hacienda, el ajuste mensual de los precios de estos combustibles debe ser del 0.3 por ciento.

Para el caso de la Gasolina PEMEX Premium, el precio de ésta ha tenido aumentos mensuales superiores al 0.3 por ciento durante los meses de febrero, abril, julio y octubre; sin embargo, contrariamente a la tendencia que se había venido observando en los incrementos mensuales, en noviembre se decidió un aumento en el precio de este combustible de 4.17 por ciento, muy por arriba de lo que la propia SHCP se había comprometido. Con esto, el incremento acumulado en lo que va del año es del 7.51 por ciento. A diferencia de ésta, la gasolina Magna registra un incremento acumulado en lo que va del año del 3.34 por ciento.

Las variaciones reales anuales, con base en los índices de precios de las gasolinas marcan una tendencia ascendente durante casi todo 2006. El mes que presentó el mayor incremento fue abril con 8.7 y 6.7 por ciento para las gasolinas de bajo y alto octanaje, respectivamente. El comportamiento en las variaciones reales de ambas gasolinas ha sido muy similar durante lo que va de 2006.

**México: Evolución de los Precios de las Gasolinas, 2005 - 2006/sep <sup>1/</sup>**

Periodo	Precios de la Gasolina <sup>2</sup> (pesos por litro)				variaciones % anuales			
	Frontera Norte		Resto del país		Frontera Norte		Resto del país	
	Magna	Premium	Magna	Premium	Magna	Premium	Magna	Premium
<b>2005</b>	<b>6.19</b>	<b>7.31</b>	<b>6.47</b>	<b>7.64</b>	<b>4.03</b>	<b>3.98</b>	<b>4.02</b>	<b>4.09</b>
Enero	5.96	7.05	6.24	7.37	18.25	5.86	3.14	5.89
Febrero	5.98	7.06	6.25	7.38	4.91	5.53	2.97	5.58
Marzo	6.00	7.08	6.27	7.40	3.09	5.67	3.13	5.71
Abril	6.01	7.10	6.28	7.42	3.09	5.81	2.95	5.70
Mayo	6.03	7.12	6.30	7.44	3.25	5.95	3.11	5.83
Junio	6.04	7.13	6.31	7.45	3.07	3.03	2.94	2.90
Julio	6.05	7.14	6.33	7.47	2.89	2.88	2.93	2.89
Agosto	6.06	7.16	6.34	7.49	2.89	3.02	2.92	3.03
Septiembre	6.09	7.19	6.37	7.52	3.05	3.01	3.07	3.01
Octubre	6.12	7.23	6.40	7.56	3.38	3.43	3.39	3.42
Noviembre	6.14	7.25	6.42	7.58	3.37	3.42	3.38	3.41
Diciembre	6.19	7.31	6.47	7.64	4.03	3.98	4.02	4.09
<b>2006</b>	<b>7.41</b>	<b>7.52</b>	<b>6.66</b>	<b>7.86</b>	<b>19.71</b>	<b>2.87</b>	<b>2.94</b>	<b>2.88</b>
Enero	7.20	7.33	6.49	7.66	20.81	3.97	4.01	3.93
Febrero	7.15	7.36	6.51	7.69	19.57	4.25	4.16	4.20
Marzo	7.73	7.38	6.53	7.71	28.83	4.24	4.15	4.19
Abril	8.27	7.40	6.56	7.75	37.60	4.23	4.46	4.45
Mayo	7.41	7.43	6.58	7.77	22.89	4.35	4.44	4.44
Junio	7.41	7.45	6.60	7.79	22.68	4.49	4.60	4.56
Julio	7.41	7.47	6.62	7.82	22.48	4.62	4.58	4.69
Agosto	7.41	7.50	6.64	7.84	22.28	4.75	4.73	4.67
Septiembre	7.41	7.52	6.66	7.86	21.67	4.59	4.55	4.52

1/ Las cifras anuales son promedio anual.

2/ Las cifras anuales son al cierre de periodo.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con base en datos de Pemex y Secretaría de Energía.

### 3. Impacto del Incremento de los Precios de Bienes Administrados en la Inflación

#### 3.1 Impacto del Incremento de los Precios de Bienes Administrados en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Durante 2006 las ponderaciones de los bienes administrados en el índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) no presentaron cambios. De enero a septiembre de 2006 el incremento real de los precios de bienes administrados en el INPC promedió 0.04; mientras que, en particular, se registraron decrementos en los meses de febrero, abril y mayo.

México: Ponderación de Índices de Precios de Bienes Administrados, 2006/Sep  
(Mensual)

	INPC	Gas Doméstico	Electricidad	Gasolinas		Total Bienes Administrados
				Alto Octanaje	Bajo Octanaje	
Ponderación <sup>1/</sup>	100	1.84418	2.27215	0.46658	3.19002	7.77293
	(var. % mensual)	<b>Incidencia sobre la inflación general</b>				
Enero	0.59	0.060	0.009	0.000	0.048	0.12
Febrero	0.15	-0.044	-0.010	0.002	0.018	-0.05
Marzo	0.13	0.005	0.005	0.003	0.029	0.04
Abril	0.15	-0.010	-0.103	0.012	0.093	-0.04
Mayo	-0.45	-0.003	-0.454	-0.003	-0.021	-0.51
Junio	0.09	-0.011	0.036	0.000	0.002	0.02
Julio	0.27	-0.007	0.044	0.002	0.008	0.04
Agosto	0.51	-0.007	0.034	0.001	0.008	0.03
Septiembre	1.01	0.006	0.002	0.000	0.003	0.01

1/ Ponderación de acuerdo a la canasta de bienes y servicios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Base, segunda quincena de junio de 2002 = 100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

La mayor contribución a la inflación mensual fueron los precios de las tarifas eléctricas en los meses de junio, julio y agosto. Con respecto a la inflación anualizada, destaca el aumento en la participación de los precios de los bienes administrados en el INPC, que pasaron de promediar en 2005 (año en que se observó una baja gradual continua hasta el mes de noviembre), 0.48 por ciento, a un promedio de 0.63 por ciento entre enero y septiembre de 2006, siendo los precios de la gasolina de bajo octanaje, de la electricidad y el gas doméstico los que presentaron mayor incidencia en la inflación.

**México: Ponderación de Índices de Precios de Bienes Administrados, 2006/Sep**  
(Anualizada)

	INPC	Gas Doméstico	Electricidad	Gasolinas		Total Bienes Administrados
				Alto Octanaje	Bajo Octanaje	
Ponderación <sup>1/</sup>	100	1.84418	2.27215	0.46658	3.19002	7.77293
	(var. % anual)	<b>Incidencia sobre la inflación general</b>				
Enero	3.9	0.33	0.08	0.02	0.19	0.64
Febrero	3.7	0.26	0.13	0.02	0.19	0.62
Marzo	3.4	0.24	0.14	0.02	0.20	0.62
Abril	3.2	0.22	0.14	0.03	0.28	0.67
Mayo	3.0	0.21	0.15	0.03	0.25	0.66
Junio	3.2	0.18	0.18	0.03	0.25	0.64
Julio	3.1	0.15	0.21	0.03	0.24	0.62
Agosto	3.5	0.13	0.21	0.03	0.24	0.61
Septiembre	4.1	0.11	0.21	0.02	0.23	0.57

1/ Ponderación de acuerdo a la canasta de bienes y servicios del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Base, segunda quincena de junio de 2002 = 100.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos del Banco de México.

## 4. Participación de las Ventas Internas de Bienes Administrados en los Ingresos Presupuestarios del Sector Público

Considerando únicamente los bienes administrados: gas doméstico, gasolinas y tarifas eléctricas, el valor de las ventas internas de estos representaron el 22.9 por ciento de los ingresos presupuestarios del sector público en 2005, y se estima que acumulado al mes de septiembre de 2006 su participación sea de 21.7 por ciento.

México: Valor de las Ventas Internas de Bienes y Servicios con Precios Administrados por el Sector Público respecto a los Ingresos Presupuestarios, 1990-2006/Sep <sup>a/</sup>  
(millones de pesos)

Año	Ingresos Presupuestarios del Sector Público	Total Bienes Administrados	Combustibles			Tarifas Eléctricas	Ventas Internas/Ingresos Presupuestarios
			Total	Gas Licuado <sup>b/</sup>	Gasolinas		
1990	191,898.2	23,637.2	11,110.2	1,103.3	10,006.9	12,527.0	12.3
1991	253,152.8	32,793.5	15,929.5	1,399.8	14,529.7	16,864.0	13.0
1992	300,957.0	38,835.0	18,767.0	2,146.4	16,620.6	20,068.0	12.9
1993	289,656.8	39,632.0	17,917.0	3,255.2	14,661.8	21,715.0	13.7
1994	328,518.1	42,485.6	18,985.6	4,728.9	14,256.7	23,500.0	12.9
1995	418,882.6	63,441.0	34,468.0	6,599.5	27,868.5	28,973.0	15.1
1996	580,722.0	88,829.5	48,441.5	9,187.2	39,254.3	40,388.0	15.3
1997	737,180.9	110,917.7	57,397.7	14,004.1	43,393.6	53,520.0	15.0
1998	783,045.9	119,026.7	55,828.7	16,389.9	39,438.8	63,198.0	15.2
1999	956,683.1	139,116.3	63,319.3	17,597.6	45,721.7	75,797.0	14.5
2000	1,179,918.9	196,923.9	103,381.9	28,494.6	74,887.3	93,542.0	16.7
2001	1,271,646.3	200,558.8	100,959.8	29,350.5	71,609.3	99,599.0	15.8
2002	1,387,500.4	209,906.2	95,912.2	26,156.2	69,756.0	113,994.0	15.1
2003	1,600,589.8	272,190.6	136,111.6	36,883.5	99,228.1	136,079.0	17.0
2004	1,771,314.2	343,814.6	187,685.6	42,703.6	144,982.0	156,129.0	19.4
2005	1,780,986.0	407,914.7	233,682.7	48,574.7	185,108.1	174,232.0	22.9
2006/sep	1,674,499.4	363,273.1	204,483.4	38,446.7	166,036.7	158,789.7	21.7

n.d. Dato no disponible.

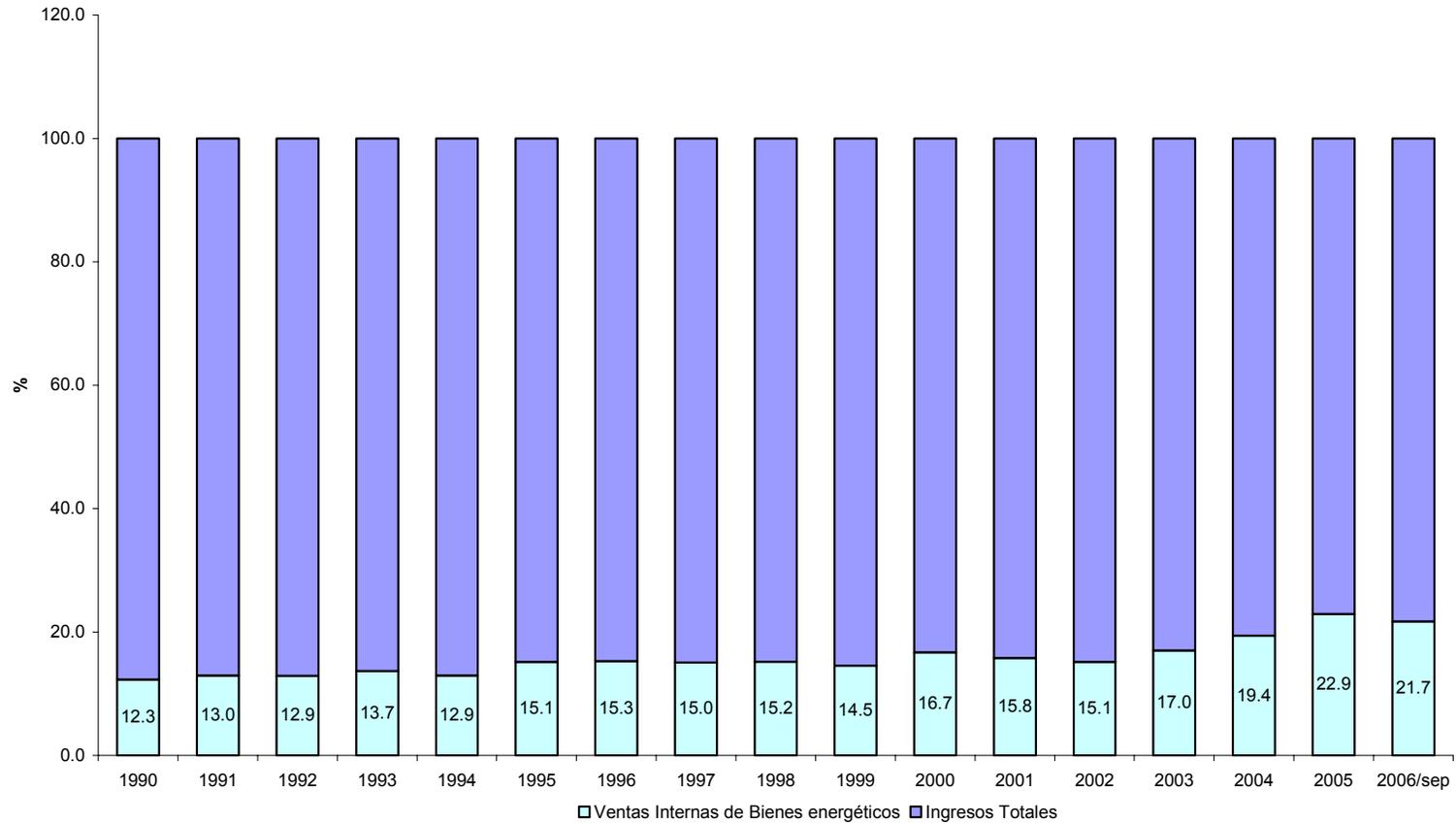
a/ No incluye IEPS e IVA.

b/ A partir de 2000 incluye propano.

e/ Cifras estimadas. Para los Ingresos Presupuestarios corresponde al estimado en la Ley de Ingresos, 2005.

Fuente. Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de la Secretaría de Energía, Compendio Estadístico del Sector Energía, 1980-2000, y Sistema de Información Energética (SIE) y PEMEX, Anuario Estadístico, 2005 e Indicadores Petroleros, 2005, www.pemex.com.mx.

**México: Participación % de los ingresos por ventas de bienes energéticos administrados, 1990-2006/Sep<sup>e/</sup>**



e/ Cifra estimada. No incluye Gas Natural.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados con datos de Pemex, CFE y SHCP.

## Notas Finales

- La política de precios permitió que hasta el primer trimestre del año se observaran incrementos moderados en los precios de los bienes administrados. Sin embargo, se observaron algunos factores, en particular en las gasolinas, que no se respetaron para el cumplimiento de las medidas establecidas en el Decreto del 12 de septiembre de 2005.
- En términos reales, los incrementos presentaron una tendencia a la baja en el tercer trimestre de 2006, lo que ubicó el incremento del índice de precios administrados en 7.3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.
- Las tarifas eléctricas observaron incrementos relevantes originados por el ajuste en las tarifas de alto consumo que impactó al índice genérico de electricidad en los meses de mayo a agosto, que a su vez estuvieron afectadas por los incrementos en los precios de algunos metales que se estiman en los precios al productor en la fórmula para establecer dichas tarifas.
- En 2006, el precio del gas natural en un nivel promedio de 6.44 dólares por MMBTU.
- El precio del gas LP tuvo un incremento acumulado hasta el mes de septiembre de 2006 de 2.89 pesos por kilogramo, estando dentro del límite de no rebasar un incremento de 4 por ciento durante 2006.
- Los precios de las gasolinas se vieron afectados por la volatilidad en los precios de referencia, en particular en la zona fronteriza del norte del país. Asimismo, en el mes de noviembre se anunció un incremento que rebasó el límite de 3 por ciento anual que se había comprometido el Gobierno. El incremento acumulado en lo que va del año es de 7.51 por ciento en la gasolina Premium y de 3.34 por ciento en la Magna.



**Centro de Estudios de las Finanzas Públicas**

H. Cámara de Diputados

LX Legislatura

Diciembre 2006

[www.cefp.gob.mx](http://www.cefp.gob.mx)